



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	PRUEBA ANTICIPADA - PARA FINES JUDICIALES SIN CITACIÓN DE LA CONTRAPARTE
RADICADO	05001 31 03 002 2021-00218 00
ASUNTO	ALLEGA DOCUMENTACIÓN SOBRE TRÁMITE DE CITACIÓN.

En respuesta a los memoriales que anteceden (archivos 15 a 17), remitidos por la apoderada del solicitante, correspondientes a los trámites para procurar la citación de la señora Laura Ochoa Isaza, en la dirección física: Cra 91 A N° 36-43 de Medellín, téngase en cuenta lo indicado por la empresa de mensajería al ser devueltos: *No conocer al destinatario en esa dirección.*

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 111

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 19 de julio de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cbda13dc7927f1e221a8a690229306002b117b7ec83a141953fed2e542fb73c8

Documento generado en 16/07/2021 02:59:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>